

## Solución indicadora de cromato de potasio

Ficha de datos de seguridad

Fecha de revisión: 13/5/2013

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA COMPAÑÍA

#### Identificador del producto

**Forma del producto:** Mezcla

**Nombre del producto:** Solución indicadora de cromato de potasio

**Código del producto:** 215-01

#### Uso previsto del producto

**Uso de la sustancia/del preparado:** Reactivo para laboratorios

#### Nombre, dirección y número de teléfono de la parte responsable

OFI Testing Equipment, Inc.

11302 Steeplecrest Dr.

Houston, TX 77065 EE. UU.

+1-832-320-7300

<http://www.ofite.com/>

#### Número de teléfono de emergencia

**Número de emergencia :** INFOTRAC EE. UU. y Canadá: 1-800-535-5053/INFOTRAC Fuera de EE. UU. y Canadá: 1-352-323-3500

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

#### Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación (según GHS-EE. UU.)

Líqu. inflam. 2 H225

Irrit. ocular 2B H320

Sens. cutánea 1 H317

Muta. 1B H340

Carc. 1A H350

Repr. 1B H360

STOT SE 1 H370

STOT SE 3 H335

STOT RE 1 H372

#### Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Sistema armonizado global (Globally Harmonized System, GHS) de los EE. UU.

**Pictogramas de peligro (GHS-EE. UU.) :**



GHS02



GHS07



GHS08

**Palabra de señalización (GHS-EE. UU.) :** Peligro

**Indicaciones de peligro (GHS-EE. UU.) :**

- H225 - Líquido y vapor altamente inflamables.
- H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H320 - Provoca irritación ocular.
- H335 - Puede provocar irritación respiratoria.
- H340 - Puede provocar defectos genéticos.
- H350 - Puede provocar cáncer.
- H360 - Puede provocar daños relacionados con la fertilidad o al bebé por nacer.

# Solución indicadora de cromato de potasio

## Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Registro Federal/Vol. 77, N.º 58/lunes, 26 de marzo de 2012/Reglas y reglamentaciones

### Indicaciones de precaución (GHS-EE. UU.) :

H370 - Provoca daño a los órganos.  
H372 - Provoca daño a los órganos debido a la exposición prolongada o repetida.

P201 - Obtenga instrucciones especiales antes del uso.  
P202 - No lo manipule hasta haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.  
P210 - Mantenga alejado el producto del calor/de las chispas/de las llamas expuestas/de las superficies calientes. - No fume.  
P233 - Mantenga el contenedor bien cerrado.  
P240 - Conecte a tierra/Una el contenedor y el equipo receptor.  
P241 - Utilice equipos eléctricos, de iluminación, de ventilación a prueba de explosiones.  
P242 - Utilice únicamente herramientas que no produzcan chispas.  
P243 - Tome medidas de precaución contra las descargas estáticas.  
P260 - No respire vapores, rocío ni aerosoles.  
P264 - Lávese minuciosamente las manos y los antebrazos después de la manipulación.  
P270 - No coma, beba ni fume cuando utilice este producto.  
P271 - Utilice únicamente en exteriores o en un área bien ventilada.  
P272 - No debe permitirse que la ropa de trabajo contaminada salga del lugar de trabajo.  
P280 - Utilice guantes protectores/ropa protectora/protección ocular/protección para la cara.  
P302+P352 - SI ENTRÓ EN CONTACTO CON LA PIEL: lave con una abundante cantidad de agua y jabón.  
P303+P361+P353 - SI ENTRÓ EN CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Retire/Quítese toda la ropa contaminada de inmediato. Enjuague la piel con agua/dúchese.  
P304+P340 - SI LO INHALA: traslade a la persona al aire libre y manténgala en una posición que le facilite la respiración.  
P305+P351+P338 - Si entra en contacto con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Retire los lentes de contacto, si los tiene colocados y es fácil hacerlo. Continúe enjuagando.  
P308+P313 - Si estuvo expuesto al producto o tiene alguna inquietud: obtenga asesoramiento médico/atención médica.  
P312 - Llame a un CENTRO TOXICOLÓGICO o a un médico si no se siente bien.  
P314 - Obtenga asesoramiento médico y atención médica si no se siente bien.  
P321 - Tratamiento específico (consulte la Sección 4)  
P333+P313 - Si se produce irritación o erupción cutáneas: obtenga asesoramiento médico/atención médica.  
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: obtenga asesoramiento médico/atención médica.  
P362+P364 - Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a utilizarla.  
P370+P378 - En caso de incendio: Utilice medios de extinción adecuados.  
P233 - Mantenga el contenedor bien cerrado.  
P403+P235 - Almacene en un lugar bien ventilado. Mantenga frío el producto.  
P405 - Almacene el producto bajo llave.  
P501 - Deseche el contenido/contenedor conforme a las reglamentaciones locales, regionales, nacionales, territoriales, provinciales e internacionales.

### Otros peligros

#### Otros peligros que no contribuyen con la clasificación:

Peligroso para el ambiente acuático - Peligro agudo Categoría 1.

Peligroso para el ambiente acuático - Peligro crónico Categoría 1.

H410 - Muy tóxico para la vida acuática con efectos duraderos.



# Solución indicadora de cromato de potasio

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Registro Federal/Vol. 77, N.º 58/lunes, 26 de marzo de 2012/Reglas y reglamentaciones

**Toxicidad aguda desconocida (GHS EE. UU.)** No disponible

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

### Mezcla

| Nombre             | Identificador del producto      | % (p/p) | Clasificación (según GHS-EE. UU.)                                                                                                                                                      |
|--------------------|---------------------------------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Agua               | (N.º según el CAS)<br>7732-18-5 | 52 - 71 | Sin clasificación                                                                                                                                                                      |
| Alcohol metílico   | (N.º según el CAS)<br>67-56-1   | 25 - 40 | Líqu. inflam. 2, H225<br>Irrit. ocular 2B, H320<br>Repr. 1B, H360<br>STOT SE 3, H335<br>STOT SE 1, H370<br>STOT RE 1, H372                                                             |
| Cromato de potasio | (N.º según el CAS)<br>7789-00-6 | 4 - 8   | Irrit. cutánea 2, H315<br>Irrit. ocular 2B, H320<br>Sens. cutánea 1, H317<br>Muta. 1B, H340<br>Carc. 1A, H350<br>STOT SE 3, H335<br>Acuático agudo 1, H400<br>Acuático crónico 1, H410 |

Texto completo de las indicaciones de peligro (H-phrases): consulte la sección 16

## SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

### Descripción de las medidas de primeros auxilios

**Generales:** Nunca se debe suministrar nada por boca a una persona que haya perdido el conocimiento. En caso de malestar, busque asesoramiento médico (muestre la etiqueta si es posible).

**Inhalación:** Cuando se producen los síntomas: diríjase a un lugar abierto y ventile el área sospechada. Llame a un CENTRO TOXICOLÓGICO/médico si no se siente bien.

**Contacto con la piel:** Quítese la ropa contaminada. Lave el área afectada con abundante agua durante, al menos, 15 minutos. Lave la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Si se producen irritación o erupción cutáneas: obtenga asesoramiento médico/atención médica.

**Contacto con los ojos:** Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Retire los lentes de contacto, si los tiene colocados y es fácil hacerlo. Continúe enjuagando. Obtenga atención médica si el dolor, el parpadeo o el enrojecimiento persisten.

**Ingestión:** Enjuague la boca. NO induzca el vómito. Llame de inmediato a un CENTRO TOXICOLÓGICO o a un médico.

### Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como de aparición tardía

**Síntomas/Lesiones:** Provoca daño a los órganos debido a la exposición prolongada o repetida. Puede provocar defectos genéticos. Puede provocar cáncer.

**Síntomas/Lesiones después de la inhalación:** Puede provocar somnolencia o mareos. Puede provocar irritación en las vías respiratorias. Es peligroso si se inhala.

**Síntomas/Lesiones después del contacto con la piel:** Se absorbe a través de la piel. Tóxico en contacto con la piel. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**Síntomas/Lesiones después del contacto con los ojos:** Provoca irritación ocular.

**Síntomas/Lesiones después de la ingestión:** Puede provocar náuseas, vómitos y diarrea. Tóxico si se traga.

**Síntomas crónicos:** Provoca daño a los órganos debido a la exposición repetida.

### Indicación de cualquier tipo de atención médica inmediata y tratamiento especial necesarios

Contiene metanol. Busque atención médica de inmediato.

# Solución indicadora de cromato de potasio

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Registro Federal/Vol. 77, N.º 58/lunes, 26 de marzo de 2012/Reglas y reglamentaciones

## SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS

### Medios de extinción

**Medios de extinción adecuados:** Polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

**Medios de extinción no adecuados:** No utilice un chorro de agua intenso. El uso de un chorro de agua intenso puede propagar el fuego.

### Peligros especiales originados por la sustancia o la mezcla

**Peligro de incendio:** Líquido y vapor altamente inflamables.

**Peligro de explosión:** El producto no es explosivo; sin embargo, es posible la formación de una mezcla de aire-vapor explosiva.

**Reactividad:** No se producen reacciones peligrosas en condiciones normales.

### Recomendaciones para el personal encargado de combatir incendios

**Medidas de precaución en caso de incendio:** Sea precavido al combatir cualquier incendio de origen químico.

**Instrucciones para combatir incendios:** Use agua pulverizada o niebla para enfriar los contenedores expuestos. No permita que la escorrentía originada por combatir el incendio ingrese en desagües ni corrientes de agua.

**Protección durante el combate de incendios:** No ingrese en la zona del incendio sin el equipo protector adecuado, que incluye protección respiratoria.

**Productos peligrosos de la combustión:** Óxidos de potasio. Óxidos de cromo. Óxidos de carbono (CO, CO<sub>2</sub>).

### Referencia a otras secciones

Consulte la Sección 9 para conocer las propiedades de inflamabilidad.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS ANTE LIBERACIONES ACCIDENTALES

### Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Medidas generales:** Mantenga el producto alejado del calor/de las chispas/de las llamas expuestas/de las superficies calientes. – No fume. Evite todo contacto con la piel, los ojos o la ropa. NO respire (vapor, rocío). No deje que el producto se propague al ambiente.

#### Para quienes no son miembros del personal de emergencia

**Equipo protector:** Use el equipo de protección personal (personal protection equipment, PPE) adecuado.

**Procedimientos de emergencia:** Evacue al personal innecesario.

#### Para quienes son miembros del personal de emergencia

**Equipo protector:** Equipe al personal de limpieza con la protección adecuada.

**Procedimientos de emergencia:** Ventile el área.

### Precauciones ambientales

Evite que ingrese en alcantarillas y aguas públicas. Evite su liberación al ambiente.

### Métodos y materiales para la contención y la limpieza

**Para la contención:** Absorba y/o contenga el derrame con material inerte, luego colóquelo en un contenedor adecuado.

**Métodos de limpieza:** Limpie los derrames inmediatamente y deseche de forma segura.

### Referencia a otras secciones

Consulte el Encabezado 8, Controles de exposición y protección personal.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### Precauciones para una manipulación segura

**Peligros adicionales cuando se lo procesa:** Manipule los contenedores vacíos con cuidado, ya que los vapores residuales son inflamables.

**Medidas de higiene:** Manipule el producto de conformidad con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial. Lávese las manos y otras áreas expuestas con agua y jabón suave antes de comer, beber o fumar y otra vez al salir del trabajo. No coma, beba ni fume cuando use el producto. No debe permitirse que la ropa de trabajo contaminada salga fuera del lugar de trabajo. Lave la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

**Condiciones de almacenamiento:** Mantenga el producto únicamente en el contenedor original en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de la luz solar directa y fuentes de calor. Mantenga el contenedor cerrado cuando no esté en uso. Mantenga el producto en un lugar a prueba de incendios. Almacene el producto bajo llave.

# Solución indicadora de cromato de potasio

## Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Registro Federal/Vol. 77, N.º 58/lunes, 26 de marzo de 2012/Reglas y reglamentaciones

### Condiciones para un almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad

#### Uso(s) final(es) específico(s)

Reactivo para laboratorios

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

### Parámetros de control

| Alcohol metílico (67-56-1)                                                                                                                         |                                                                                                              |                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Conferencia Estadounidense de Higienistas Industriales del Gobierno (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, ACGIH) de EE. U.U. | Promedio ponderado en el tiempo (Time weighted average, TWA) según la ACGIH (ppm)                            | 200 ppm               |
| ACGIH de EE. U.U.                                                                                                                                  | Límite de exposición a corto plazo (short-term exposure limit, STEL) según la ACGIH (ppm)                    | 250 ppm               |
| Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (Occupational Safety and Health Administration, OSHA) de EE. U.U.                                  | Límite de exposición permisible (permissible exposure limit, PEL) (TWA) (mg/m <sup>3</sup> ) según la OSHA   | 260 mg/m <sup>3</sup> |
| OSHA de EE. U.U.                                                                                                                                   | PEL (TWA) (ppm) según la OSHA                                                                                | 200 ppm               |
| Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (National Institute of Occupational Safety and Health, NIOSH) de EE. UU.                  | Límite de exposición recomendado (recommended exposure limit, REL) según el NIOSH (TWA) (mg/m <sup>3</sup> ) | 260 mg/m <sup>3</sup> |
| NIOSH de EE. UU.                                                                                                                                   | REL según el NIOSH (TWA) (ppm)                                                                               | 200 ppm               |
| NIOSH de EE. UU.                                                                                                                                   | REL según el NIOSH (STEL) (mg/m <sup>3</sup> )                                                               | 325 mg/m <sup>3</sup> |
| NIOSH de EE. UU.                                                                                                                                   | REL según el NIOSH (STEL) (ppm)                                                                              | 250 ppm               |
| Inmediatamente peligroso para la vida o la salud (Immediately Dangerous to Life or Health, IDLH) de EE. U.U.                                       | IDLH de EE. UU. (ppm)                                                                                        | 6000 ppm              |
| Alberta                                                                                                                                            | STEL del OEL (mg/m <sup>3</sup> )                                                                            | 328 mg/m <sup>3</sup> |
| Alberta                                                                                                                                            | STEL del OEL (ppm)                                                                                           | 250 ppm               |
| Alberta                                                                                                                                            | TWA del OEL (mg/m <sup>3</sup> )                                                                             | 262 mg/m <sup>3</sup> |
| Alberta                                                                                                                                            | TWA del OEL (ppm)                                                                                            | 200 ppm               |
| Columbia Británica                                                                                                                                 | STEL del OEL (ppm)                                                                                           | 250 ppm               |
| Columbia Británica                                                                                                                                 | TWA del OEL (ppm)                                                                                            | 200 ppm               |
| Manitoba                                                                                                                                           | STEL del OEL (ppm)                                                                                           | 250 ppm               |
| Manitoba                                                                                                                                           | TWA del OEL (ppm)                                                                                            | 200 ppm               |
| Nuevo Brunswick                                                                                                                                    | STEL del OEL (mg/m <sup>3</sup> )                                                                            | 328 mg/m <sup>3</sup> |
| Nuevo Brunswick                                                                                                                                    | STEL del OEL (ppm)                                                                                           | 250 ppm               |
| Nuevo Brunswick                                                                                                                                    | TWA del OEL (mg/m <sup>3</sup> )                                                                             | 262 mg/m <sup>3</sup> |
| Nuevo Brunswick                                                                                                                                    | TWA del OEL (ppm)                                                                                            | 200 ppm               |

# Solución indicadora de cromato de potasio

## Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Registro Federal/Vol. 77, N.º 58/lunes, 26 de marzo de 2012/Reglas y reglamentaciones

|                          |                      |           |
|--------------------------|----------------------|-----------|
| Terranova y Labrador     | STEL del OEL (ppm)   | 250 ppm   |
| Terranova y Labrador     | TWA del OEL (ppm)    | 200 ppm   |
| Nueva Escocia            | STEL del OEL (ppm)   | 250 ppm   |
| Nueva Escocia            | TWA del OEL (ppm)    | 200 ppm   |
| Nunavut                  | STEL del OEL (mg/m³) | 328 mg/m³ |
| Nunavut                  | STEL del OEL (ppm)   | 250 ppm   |
| Nunavut                  | TWA del OEL (mg/m³)  | 262 mg/m³ |
| Nunavut                  | TWA del OEL (ppm)    | 200 ppm   |
| Territorios del Noroeste | STEL del OEL (mg/m³) | 328 mg/m³ |
| Territorios del Noroeste | STEL del OEL (ppm)   | 250 ppm   |
| Territorios del Noroeste | TWA del OEL (mg/m³)  | 262 mg/m³ |
| Territorios del Noroeste | TWA del OEL (ppm)    | 200 ppm   |
| Ontario                  | STEL del OEL (ppm)   | 250 ppm   |
| Ontario                  | TWA del OEL (ppm)    | 200 ppm   |
| Isla Prince Edward       | STEL del OEL (ppm)   | 250 ppm   |
| Isla Prince Edward       | TWA del OEL (ppm)    | 200 ppm   |
| Quebec                   | VECD (mg/m³)         | 328 mg/m³ |
| Quebec                   | VECD (ppm)           | 250 ppm   |
| Quebec                   | VEMP (mg/m³)         | 262 mg/m³ |
| Quebec                   | VEMP (ppm)           | 200 ppm   |
| Saskatchewan             | STEL del OEL (ppm)   | 250 ppm   |
| Saskatchewan             | TWA del OEL (ppm)    | 200 ppm   |
| Yukón                    | STEL del OEL (mg/m³) | 310 mg/m³ |
| Yukón                    | STEL del OEL (ppm)   | 250 ppm   |
| Yukón                    | TWA del OEL (mg/m³)  | 260 mg/m³ |
| Yukón                    | TWA del OEL (ppm)    | 200 ppm   |

### Controles de exposición

**Controles de ingeniería adecuados:** Asegúrese de que se observen todas las reglamentaciones nacionales/locales. Debe haber fuentes para lavarse los ojos en caso de emergencia y duchas de seguridad disponibles cerca de cualquier lugar en el que exista potencial de exposición. Asegúrese de contar con ventilación adecuada, especialmente en espacios cerrados.

**Equipo de protección personal:** Ventilación insuficiente: use protección respiratoria. Ropa protectora. Guantes. Máscara. Anteojos de seguridad.



**Materiales para la ropa protectora:** Telas y materiales resistentes a las sustancias químicas.

**Protección de las manos:** Use guantes protectores.

**Protección ocular:** Gafas protectoras o gafas de seguridad para productos químicos.

**Protección para la piel y el cuerpo:** Utilice ropa protectora adecuada.

**Protección respiratoria:** En los casos en los que pueda ocurrir exposición por inhalación por el uso, se recomienda usar equipo de protección respiratoria.

**Información adicional:** No coma, beba ni fume cuando utilice este producto.

# Solución indicadora de cromato de potasio

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Registro Federal/Vol. 77, N.º 58/lunes, 26 de marzo de 2012/Reglas y reglamentaciones

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

|                                                        |                           |
|--------------------------------------------------------|---------------------------|
| Estado físico                                          | : Líquido                 |
| Aspecto                                                | : Transparente. Amarillo. |
| Olor                                                   | : No disponible           |
| Umbral de olor                                         | : No disponible           |
| pH                                                     | : No disponible           |
| Tasa de evaporación relativa (butilacetato = 1)        | : No disponible           |
| Punto de fusión                                        | : No disponible           |
| Punto de congelamiento                                 | : No disponible           |
| Punto de ebullición                                    | : No disponible           |
| Punto de inflamación                                   | : No disponible           |
| Temperatura de autoignición                            | : No disponible           |
| Temperatura de descomposición                          | : No disponible           |
| Inflamabilidad (sólido, gas)                           | : No disponible           |
| Límite de inflamabilidad inferior                      | : No disponible           |
| Límite de inflamabilidad superior                      | : No disponible           |
| Presión del vapor                                      | : No disponible           |
| Densidad relativa del vapor a 20 °C                    | : No disponible           |
| Densidad relativa                                      | : No disponible           |
| Gravedad específica                                    | : No disponible           |
| Solubilidad                                            | : Soluble en agua.        |
| Log Pow (coeficiente de partición octanol/agua)        | : No disponible           |
| Log Kow (coeficiente de partición octanol/agua)        | : No disponible           |
| Viscosidad cinemática                                  | : No disponible           |
| Viscosidad dinámica                                    | : No disponible           |
| Datos de explosiones: sensibilidad a impacto mecánico  | : No disponible           |
| Datos de explosiones: sensibilidad a descarga estática | : No disponible           |

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**Reactividad** No se producen reacciones peligrosas en condiciones normales.

**Estabilidad química** Estable a temperatura y presión estándares.

**Posibilidad de reacciones peligrosas** No se produce polimerización peligrosa.

**Condiciones que se deben evitar** Luz solar directa. Temperaturas extremadamente altas o bajas. Llama expuesta.

**Materiales incompatibles** Ácidos fuertes. Bases fuertes. Oxidantes fuertes. Halógenos (F, Cl, Br, I). Metales en polvo.

**Productos de descomposición peligrosos** Óxidos de potasio. Óxidos de cromo. Óxidos de carbono (CO, CO<sub>2</sub>).

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### Información sobre los efectos toxicológicos: producto

**Toxicidad aguda** : Sin clasificación.

**Corrosión/Irritación cutánea:** Sin clasificación.

**Daño/irritación ocular grave:** Provoca irritación ocular.

**Sensibilización respiratoria o cutánea:** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

**Mutagenicidad de células germinativas:** Puede provocar defectos genéticos.

**Carcinogenicidad:** Puede provocar cáncer.

**Toxicidad para la reproducción:** Puede provocar daños relacionados con la fertilidad o al bebé por nacer.

**Toxicidad específica en órganos diana (exposición única):** Provoca daños a los órganos. Puede provocar irritación en las vías respiratorias.

**Toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida):** Provoca daño a los órganos debido a la exposición prolongada o repetida.

# Solución indicadora de cromato de potasio

## Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Registro Federal/Vol. 77, N.º 58/lunes, 26 de marzo de 2012/Reglas y reglamentaciones

- Peligro de aspiración:** Sin clasificación.
- Síntomas/Lesiones después de la inhalación:** Puede provocar somnolencia o mareos. Puede provocar irritación en las vías respiratorias. Es peligroso si se inhala.
- Síntomas/Lesiones después del contacto con la piel:** Se absorbe a través de la piel. Tóxico en contacto con la piel. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Síntomas/Lesiones después del contacto con los ojos:** Provoca irritación ocular.
- Síntomas/Lesiones después de la ingestión:** Puede provocar náuseas, vómitos y diarrea. Tóxico si se traga.
- Síntomas crónicos:** Provoca daño a los órganos debido a la exposición repetida.
- Información sobre los efectos toxicológicos: ingrediente(s)**

### Datos de LD50 y LC50

| Alcohol metílico (67-56-1)                                       |            |
|------------------------------------------------------------------|------------|
| Cálculo de toxicidad aguda (acute toxicity estimate, ATE) (oral) | 100 mg/kg  |
| ATE (dérmica)                                                    | 300 mg/kg  |
| ATE (vapores)                                                    | 3 mg/l/4 h |

| Cromato de potasio (7789-00-6)                                                                                             |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Grupo de la Agencia Internacional para Investigaciones sobre el Cáncer (International Agency for Research on Cancer, IARC) | 1 |

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- Toxicidad**
- Ecología - general:** Muy tóxico para la vida acuática con efectos duraderos.

| Alcohol metílico (67-56-1) |                                                                                          |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| LC50 en peces 1            | 28.200 mg/l (Tiempo de exposición: 96 h - Especie: Pimephales promelas [flujo continuo]) |
| LC50 en peces 2            | >100 mg/l (Tiempo de exposición: 96 h - Especie: Pimephales promelas [estático])         |

| Persistencia y degradabilidad             |                                                                      |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Solución indicadora de cromato de potasio |                                                                      |
| Persistencia y degradabilidad             | Puede provocar efectos perjudiciales a largo plazo para el ambiente. |

| Potencial bioacumulativo                  |                 |
|-------------------------------------------|-----------------|
| Solución indicadora de cromato de potasio |                 |
| Potencial bioacumulativo                  | Sin establecer. |

| Alcohol metílico (67-56-1)                                           |       |
|----------------------------------------------------------------------|-------|
| Factor de bioconcentración (bioconcentration factor, BCF) en peces 1 | <10   |
| Log Pow (coeficiente de partición octanol/agua)                      | -0.77 |

- Movilidad en el suelo** No disponible
- Otros efectos adversos**
- Información adicional:** Evite su liberación al ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES PARA LA ELIMINACIÓN

- Recomendaciones para la eliminación de desechos:** Elimine el material de desecho conforme a todas las reglamentaciones locales, regionales, nacionales, provinciales, territoriales e internacionales.
- Información adicional:** Manipule los contenedores vacíos con cuidado, ya que los vapores residuales son inflamables.
- Ecología - materiales de desecho:** Evite su liberación al ambiente. Este material es peligroso para el ambiente acuático. Mantenga el producto fuera de alcantarillas y corrientes de agua.

# Solución indicadora de cromato de potasio

Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Registro Federal/Vol. 77, N.º 58/lunes, 26 de marzo de 2012/Reglas y reglamentaciones

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

De acuerdo con la Organización Internacional de Aviación Civil (International Civil Aviation Organization, ICAO)/Asociación Internacional de Transporte Aéreo (International Air Transport Association, IATA)/Departamento de Transporte (Department of Transportation, DOT)/Transporte de Mercancías Peligrosas (Transportation of Dangerous Goods, TDG)

Número ONU

N.º ONU (DOT): 3082

N.º de América del Norte (North America, NA) del DOT: UN3082

Nombre de envío oficial ONU

- Clases de peligro del Departamento de Transporte (DOT) : 9 - Clase 9 - Materiales peligrosos misceláneos, Título 49 del Código de Reglamentaciones Federales [Code of Federal Regulations, CFR], 173.140
- Etiquetas de peligros (DOT) : 9 - Compuestos peligrosos misceláneos



- Símbolos del DOT : G - Identifica un nombre de envío oficial (proper shipping name, PSN) que requiere un nombre técnico
- Grupo de empaque (DOT) : III - Peligro menor
- Disposiciones especiales del DOT (Título 49 del CFR, 172.102) : 8 - Una sustancia peligrosa que no es un desecho peligroso puede enviarse con la descripción de envío “Otras sustancias reguladas, líquidas o sólidas, sin otra especificación”, según corresponda. Además, en el caso de los materiales sólidos, se aplica la disposición especial B54.
- 146 - Esta descripción puede utilizarse para un material que representa un peligro para el ambiente, pero que no cumple la definición de desecho peligroso o sustancia peligrosa, como se define en el punto 171.8 de este subcapítulo, o cualquier clase de peligro como se define en la Parte 173 de este subcapítulo, si es designado como peligroso para el ambiente por la autoridad competente del país de origen, tránsito o destino.
- 335 - Las mezclas de sólidos que no están sujetos a este subcapítulo y los líquidos o sólidos peligrosos para el ambiente pueden clasificarse como “Sustancias peligrosas para el ambiente, sólidas, sin otra especificación”, ONU3077, y pueden transportarse en virtud de esta entrada, siempre y cuando no haya líquido libre visible al momento de cargar el material o al momento de cerrar el embalaje o la unidad de transporte. Cada unidad de transporte debe ser a prueba de fugas cuando se la utiliza como embalaje a granel.
- IB3 - Contenedores intermedios para mercancías a granel (intermediate bulk container, IBC) autorizados: Metal (31A, 31B y 31N); plásticos rígidos (31H1 y 31H2); compuestos (31HZ1 y 31HA2, 31HB2, 31HN2, 31HD2 y 31HH2). Requisito adicional: Solo los líquidos con una presión de vapor inferior o igual a 110 kPa a 50 °C (1,1 bar a 122 °F), o 130 kPa a 55 °C (1,3 bar a 131 °F) están autorizados, excepto UN2672 (consulte también la Disposición especial IP8 en la Tabla 2 para obtener información sobre UN2672).
- T4 - 2.65 178.274(d)(2) Normal..... 178.275(d)(3)
- TP1 - El grado de llenado máximo no debe superar el grado de llenado determinado por lo siguiente: (imagen) Donde: tr es la temperatura a granel media máxima durante el transporte y tf es la temperatura en grados Celsius del líquido durante el llenado.
- TP29 - Podrá utilizarse un tanque portátil con una presión de prueba mínima de 1,5 bar (150,0 kPa) siempre y cuando la presión de prueba calculada sea de 1,5 bar o menos en función de la máxima presión

# Solución indicadora de cromato de potasio

## Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Registro Federal/Vol. 77, N.º 58/lunes, 26 de marzo de 2012/Reglas y reglamentaciones

operativa permisible (maximum allowable working pressure, MAWP) de los materiales peligrosos, según se define en 178.275 en este subcapítulo, donde la presión de prueba es 1,5 veces la MAWP.

Excepciones de embalaje según el DOT : 155

(Título 49 del CFR, 173.xxx)

Embalaje no a granel según el DOT : 203

(Título 49 del CFR, 173.xxx)

Embalaje a granel según el DOT : 241

(Título 49 del CFR, 173.xxx)

### Transporte por mar

Ubicación de estiba en buque según el DOT : A - El material puede estibarse "sobre la cubierta" o "bajo la cubierta" en un buque de carga y en un buque de pasajeros.

### Transporte aéreo

Limitaciones de cantidad del DOT: aeronaves/trenes : Sin límite

de pasajeros (Título 49 del CFR, 173.27)

Limitaciones de cantidad del DOT: solo aeronaves de : Sin límite

carga (Título 49 del CFR, 175.75)

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### Reglamentaciones federales de los EE. UU.

|                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Alcohol metílico (67-56-1)</b>                                                                                                                                                       |                                                                                                                       |
| Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos                                                         |                                                                                                                       |
| Incluido en la Ley de Enmiendas y Reautorización del Superfondo (Superfund Amendments and Reauthorization Act, SARA), Sección 313 (Listados de sustancias químicas tóxicas específicas) |                                                                                                                       |
| <b>Sección 313 de la SARA - Informe de emisiones</b>                                                                                                                                    | 1,0 %                                                                                                                 |
| <b>Cromato de potasio (7789-00-6)</b>                                                                                                                                                   |                                                                                                                       |
| Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos                                                         |                                                                                                                       |
| <b>Bandera reglamentaria de la TSCA de la Agencia de Protección del Medio Ambiente (Environmental Protection Agency, EPA)</b>                                                           | R - R - indica una sustancia que es el objeto de una regla de manejo de riesgos de la Sección 6 en virtud de la TSCA. |
| <b>Agua (7732-18-5)</b>                                                                                                                                                                 |                                                                                                                       |
| Incluido en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Toxic Substances Control Act, TSCA) de los Estados Unidos                                                         |                                                                                                                       |

### Reglamentaciones estatales de los EE. UU.

|                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Alcohol metílico (67-56-1)</b>                                                                                                                                                                |                                                                                                                                    |
| <b>EE. UU. - California - Propuesta 65 - Toxicidad del desarrollo</b>                                                                                                                            | ADVERTENCIA: Este producto contiene productos químicos que en el estado de California se sabe que provocan defectos de nacimiento. |
| <b>Alcohol metílico (67-56-1)</b>                                                                                                                                                                |                                                                                                                                    |
| EE. UU. - California - Distrito de Manejo de la Calidad del Aire de la Costa Sur (South Coast Air Quality Management District, SCAQMD) - Contaminantes del aire tóxicos - Agudos no cancerígenos |                                                                                                                                    |
| EE. UU. - California - SCAQMD - Contaminantes del aire tóxicos - Crónicos no cancerígenos                                                                                                        |                                                                                                                                    |
| EE. UU. - California - Lista de contaminantes del aire tóxicos (AB 1807, AB 2728)                                                                                                                |                                                                                                                                    |
| EE. UU. - Colorado - Desechos peligrosos - Productos químicos eliminados, especie fuera de especificación, residuos de contenedores y de derrames                                                |                                                                                                                                    |
| EE. UU. - Connecticut - Contaminantes del aire peligrosos - Valores de limitación de peligro (hazard limiting values, HLV) (30 min)                                                              |                                                                                                                                    |
| EE. UU. - Connecticut - Contaminantes del aire peligrosos - HLV (8 h)                                                                                                                            |                                                                                                                                    |
| EE. UU. - Connecticut - Sustancias volátiles                                                                                                                                                     |                                                                                                                                    |
| EE. UU. - Delaware - Requisitos de descarga de contaminantes - Cantidades informables                                                                                                            |                                                                                                                                    |

# Solución indicadora de cromato de potasio

## Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Registro Federal/Vol. 77, N.º 58/lunes, 26 de marzo de 2012/Reglas y reglamentaciones

EE. UU. - Hawái - Límites de exposición ocupacional - Designaciones cutáneas  
EE. UU. - Hawái - Límites de exposición ocupacional - STEL  
EE. UU. - Hawái - Límites de exposición ocupacional - TWA  
EE. UU. - Idaho - Contaminantes del aire tóxicos no carcinógenos - Concentraciones ambientales aceptables  
EE. UU. - Idaho - Contaminantes del aire tóxicos no carcinógenos - Niveles de emisión (Emission Levels, ELs)  
EE. UU. - Idaho - Límites de exposición ocupacional - TWA  
EE. UU. - Illinois - Contaminantes del aire tóxicos  
EE. UU. - Luisiana - Lista de cantidades informables para contaminantes  
EE. UU. - Maine - Contaminantes del aire - Contaminantes del aire peligrosos  
EE. UU. - Maine - Productos químicos altamente preocupantes  
EE. UU. - Massachusetts - Límites ambientales permisibles (Allowable Ambient Limits, AAL)  
EE. UU. - Massachusetts - Concentraciones umbrales permisibles (Allowable Threshold Concentrations, ATC)  
EE. UU. - Massachusetts - Lista de petróleo y materiales peligrosos - Concentración informable en aguas subterráneas - Categoría de informe 1  
EE. UU. - Massachusetts - Lista de petróleo y materiales peligrosos - Concentración informable en aguas subterráneas - Categoría de informe 2  
EE. UU. - Massachusetts - Lista de petróleo y materiales peligrosos - Cantidad informable  
EE. UU. - Massachusetts - Lista de petróleo y materiales peligrosos - Concentración informable en el suelo - Categoría de informe 1  
EE. UU. - Massachusetts - Lista de petróleo y materiales peligrosos - Concentración informable en el suelo - Categoría de informe 2  
EE. UU. - Massachusetts - Lista "Right to Know" (Derecho a saber)  
EE. UU. - Massachusetts - Límites de exposición de los efectos umbral (Threshold Effects Exposure Limits, TEL)  
EE. UU. - Massachusetts - Ley de Reducción del Uso de Sustancias Tóxicas  
EE. UU. - Michigan - Límites de exposición ocupacional - Designaciones cutáneas  
EE. UU. - Michigan - Límites de exposición ocupacional - STEL  
EE. UU. - Michigan - Límites de exposición ocupacional - TWA  
EE. UU. - Michigan - Lista de materiales contaminantes  
EE. UU. - Minnesota - Límites de riesgo para la salud de las aguas subterráneas  
EE. UU. - Minnesota - Lista de sustancias peligrosas  
EE. UU. - Minnesota - Límites de exposición permitidos - Designaciones cutáneas  
EE. UU. - Minnesota - Límites de exposición permitidos - STEL  
EE. UU. - Minnesota - Límites de exposición permitidos - TWA  
EE. UU. - Nuevo Hampshire - Contaminantes del aire tóxicos regulados - Niveles en aire ambiente (ambient air levels, AAL) - 24-horas  
EE. UU. - Nuevo Hampshire - Contaminantes del aire tóxicos regulados - Niveles en aire ambiente (AAL) - Anual  
EE. UU. - Nueva Jersey - Prevención de descargas - Lista de sustancias peligrosas  
EE. UU. - Nueva Jersey - Lista de sustancias peligrosas para el ambiente  
EE. UU. - Nueva Jersey - Lista de sustancias peligrosas "Right to Know" (Derecho a saber)  
EE. UU. - Nueva Jersey - Lista especial de sustancias que representan un peligro para la salud  
EE. UU. - Nueva Jersey - Calidad del agua - Criterios de calidad de las aguas subterráneas  
EE. UU. - Nueva Jersey - Calidad del agua - Niveles de cuantificación práctica (Practical Quantitation Levels, PQLs)  
EE. UU. - Nueva York - Límites de exposición ocupacional - TWA  
EE. UU. - Nueva York - Informe de liberaciones, Parte 597 - Lista de sustancias peligrosas  
EE. UU. - Dakota del Norte - Contaminantes del aire - Concentraciones según pautas - 1 hora  
EE. UU. - Dakota del Norte - Contaminantes del aire - Concentraciones según pautas - 8 horas  
EE. UU. - Dakota del Norte - Desechos peligrosos - Productos químicos eliminados, especie fuera de especificación, residuos de contenedores y de derrames  
EE. UU. - Oregón - Límites de exposición permitidos - TWA  
EE. UU. - Pensilvania - Derecho a saber (Right to Know, RTK) - Lista de peligros ambientales  
EE. UU. - Pensilvania - Lista RTK (Right to Know)  
EE. UU. - Rhode Island - Tóxicos en el aire - Niveles ambientales aceptables - 1 hora  
EE. UU. - Rhode Island - Tóxicos en el aire - Niveles ambientales aceptables - Anual  
EE. UU. - Carolina del Sur - Contaminantes del aire tóxicos - Concentraciones máximas permitidas  
EE. UU. - Carolina del Sur - Contaminantes del aire tóxicos - Categorías de contaminantes

# Solución indicadora de cromato de potasio

## Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Registro Federal/Vol. 77, N.º 58/lunes, 26 de marzo de 2012/Reglas y reglamentaciones

EE. UU. - Tennessee - Límites de exposición ocupacional - Designaciones cutáneas  
EE. UU. - Tennessee - Límites de exposición ocupacional - STEL  
EE. UU. - Tennessee - Límites de exposición ocupacional - TWA  
EE. UU. - Texas - Niveles de detección de efectos- Largo plazo  
EE. UU. - Texas - Niveles de detección de efectos - Corto plazo  
EE. UU. - Vermont - Límites de exposición permitidos - Designaciones cutáneas  
EE. UU. - Vermont - Límites de exposición permitidos - STEL  
EE. UU. - Vermont - Límites de exposición permitidos - TWA  
EE. UU. - Washington - Desechos peligrosos - Lista de productos químicos eliminados  
EE. UU. - Washington - Límites de exposición permitidos - Designaciones cutáneas  
EE. UU. - Washington - Límites de exposición permitidos - STEL  
EE. UU. - Washington - Límites de exposición permitidos - TWA

### Cromato de potasio (7789-00-6)

EE. UU. - Delaware - Requisitos de descarga de contaminantes - Cantidades informables  
EE. UU. - Luisiana - Lista de cantidades informables para contaminantes  
EE. UU. - Massachusetts - Lista de petróleo y materiales peligrosos - Concentración informable en aguas subterráneas - Categoría de informe 1  
EE. UU. - Massachusetts - Lista de petróleo y materiales peligrosos - Concentración informable en aguas subterráneas - Categoría de informe 2  
EE. UU. - Massachusetts - Lista de petróleo y materiales peligrosos - Cantidad informable  
EE. UU. - Massachusetts - Lista de petróleo y materiales peligrosos - Concentración informable en el suelo - Categoría de informe 1  
EE. UU. - Massachusetts - Lista de petróleo y materiales peligrosos - Concentración informable en el suelo - Categoría de informe 2  
EE. UU. - Massachusetts - Lista "Right to Know" (Derecho a saber)  
EE. UU. - Massachusetts - Ley de reducción en el uso de sustancias tóxicas  
EE. UU. - Michigan - Lista de materiales contaminantes  
EE. UU. - Nueva Jersey - Prevención de descargas - Lista de sustancias peligrosas  
EE. UU. - Nueva Jersey - Lista de sustancias peligrosas "Right to Know" (Derecho a saber)  
EE. UU. - Nueva Jersey - Lista especial de sustancias que representan un peligro para la salud  
EE. UU. - Nueva York - Informe de liberaciones, Parte 597 - Lista de sustancias peligrosas  
EE. UU. - Carolina del Norte - Control de contaminantes del aire tóxicos  
EE. UU. - Pensilvania - RTK ("Right to Know" [Derecho a Saber]) - Lista de peligros ambientales  
EE. UU. - Pensilvania - Lista RTK ("Right to Know" [Derecho a saber])

### Reglamentaciones canadienses

#### Solución indicadora de cromato de potasio

Clasificación del Sistema de Información de Materiales Peligrosos en el Trabajo  
(Workplace Hazardous Materials Information System, WHMIS)

Clase D División 2 Subdivisión A - Material muy tóxico que provoca otros efectos tóxicos  
Clase D División 2 Subdivisión B - Material tóxico que provoca otros efectos tóxicos  
Clase B División 2 - Líquido inflamable



#### Alcohol metílico (67-56-1)

Incluido en el inventario de la Lista de sustancias domésticas (Domestic Substances List, DSL) canadiense.  
Incluido en la Lista de divulgación de ingredientes de Canadá

Clasificación del Sistema de Información de Materiales Peligrosos en el Trabajo  
(Workplace Hazardous

Clase B División 2 - Líquido inflamable  
Clase D División 1 Subdivisión B - Material tóxico que provoca efectos tóxicos inmediatos y graves  
Clase D División 2 Subdivisión A - Material muy tóxico que provoca otros efectos tóxicos  
Clase D División 2 Subdivisión B - Material tóxico que provoca otros efectos tóxicos

# Solución indicadora de cromato de potasio

## Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Registro Federal/Vol. 77, N.º 58/lunes, 26 de marzo de 2012/Reglas y reglamentaciones

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Materials Information System, WHMIS) |  |
|--------------------------------------|--|

### Cromato de potasio (7789-00-6)

Incluido en el inventario de la Lista de sustancias domésticas (Domestic Substances List, DSL) canadiense.

Incluido en la Lista de divulgación de ingredientes de Canadá

|                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clasificación del Sistema de Información de Materiales Peligrosos en el Trabajo (Workplace Hazardous Materials Information System, WHMIS) | Clase C - Material oxidante<br>Clase D División 2 Subdivisión A - Material muy tóxico que provoca otros efectos tóxicos<br>Clase D División 2 Subdivisión B - Material tóxico que provoca otros efectos tóxicos |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### Agua (7732-18-5)

Incluido en el inventario de la Lista de sustancias domésticas (Domestic Substances List, DSL) canadiense.

|                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clasificación del Sistema de Información de Materiales Peligrosos en el Trabajo (Workplace Hazardous Materials Information System, WHMIS) | Producto no controlado de acuerdo con los criterios de clasificación del Sistema de Información de Materiales Peligrosos en el Trabajo (Workplace Hazardous Materials Information System, WHMIS) |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Este producto ha sido clasificado de conformidad con los criterios de peligros de las Reglamentaciones de Productos Controlados (Controlled Products Regulations, CPR) y la Hoja de Datos de Seguridad del Material (Material Safety Data Sheet, MSDS) contiene toda la información requerida por las CPR.

## SECCIÓN 16: INFORMACIÓN ADICIONAL

**Indicación de cambios** : 13/5/2013

**Fuentes de la información** : Este documento se preparó de conformidad con los requisitos para las SDS de la Norma de Comunicación de Peligros de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (Occupational Safety and Health Administration, OSHA), Título 29 del Código de Reglamentaciones Federales [Code of Federal Regulations, CFR], 1910.1200.

### Frases del texto completo del GHS:

|                    |                                                                         |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Acuático agudo 1   | Peligroso para el ambiente acuático - Peligro agudo Categoría 1         |
| Acuático crónico 1 | Peligroso para el ambiente acuático - Peligro crónico Categoría 1       |
| Carc. 1A           | Carcinogenicidad Categoría 1A                                           |
| Irrit. ocular 2B   | Daño/irritación ocular grave Categoría 2B                               |
| Líqu. inflam. 2    | Líquidos inflamables Categoría 2                                        |
| Muta. 1B           | Mutagenicidad de células germinativas Categoría 1B                      |
| Repr. 1B           | Toxicidad para la reproducción Categoría 1B                             |
| Irrit. cutánea 2   | Corrosión/irritación cutáneas Categoría 2                               |
| Sens. cutánea 1    | Sensibilización cutánea Categoría 1                                     |
| STOT RE 1          | Toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida) Categoría 1 |
| STOT SE 1          | Toxicidad específica en órganos diana (exposición única) Categoría 1    |
| STOT SE 3          | Toxicidad específica en órganos diana (exposición única) Categoría 3    |
| H225               | Líquido y vapor altamente inflamables                                   |
| H315               | Provoca irritación cutánea                                              |
| H317               | Puede provocar una reacción alérgica en la piel                         |
| H335               | Puede provocar irritación en las vías respiratorias                     |
| H340               | Puede provocar defectos genéticos                                       |
| H350               | Puede provocar cáncer                                                   |
| H360               | Puede provocar daños relacionados con la fertilidad o al bebé por nacer |
| H370               | Provoca daños a los órganos                                             |

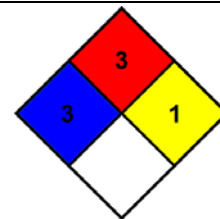
# Solución indicadora de cromato de potasio

## Ficha de datos de seguridad

de acuerdo con el Registro Federal/Vol. 77, N.º 58/lunes, 26 de marzo de 2012/Reglas y reglamentaciones

|      |                                                                          |
|------|--------------------------------------------------------------------------|
| H372 | Provoca daños a los órganos debido a la exposición prolongada o repetida |
| H400 | Muy tóxico para la vida acuática                                         |
| H410 | Muy tóxico para la vida acuática con efectos duraderos                   |

**Peligro para la salud según la Asociación Nacional de Protección contra Incendios (National Fire Protection Association, NFPA)** : 3 - La exposición corta podría provocar lesiones residuales o temporales graves, incluso si se recibe atención médica inmediata.



**Peligro de incendio según la NFPA** : 3 - Líquidos y sólidos que pueden encenderse en casi todas las condiciones ambientales.

**Reactividad según la NFPA** : 1 - Normalmente estable, pero se puede volver inestable a temperaturas y presiones elevadas o puede reaccionar con el agua con alguna liberación de energía, pero no violentamente.

### Calificación según el Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos (Hazardous Materials Identification System, HMIS) III

**Salud** : 4 Riesgo severo - las sobreexposiciones, ya sean únicas o repetidas, pueden provocar daños graves, permanentes o que pongan la vida en peligro.

**Inflamabilidad** : 3 Peligro grave

**Físico** : 0 Peligro mínimo

### Entidad responsable de la preparación de este documento:

OFI Testing Equipment

Número telefónico: 1-832-320-7300

*Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como objetivo describir el producto para los fines de los requisitos de salud, seguridad y ambiente únicamente. Por lo tanto, no se debe interpretar como garantía de ninguna propiedad específica del producto.*

América del Norte GHS EE. UU. 2012 y WHMIS